

CERTIFICADO Nº 2916

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 445, de fecha 10 de diciembre 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 4076:

Se acuerda aprobar, en conformidad al artículo 101 de la Ley 19.175, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la formación de la corporación de derecho privado denominada **Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo**, corporación que se rige por las normas contenidas en los artículos 100 y siguientes de la Ley 19.175 Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y las normas generales contenidas en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos de 14 Consejeros asistentes a la Sesión correspondiente a los 2/3 de los consejeros, conforme lo dispone el artículo 101 de la Ley 19.175. Los consejeros Sres. Rebolledo y Olivarez no se encuentran en la sala al momento de la votación. Los consejeros Sres. Pino y Villalobos no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL